Guayaquil, Abril 25 de 1996

Señores
ACCIONISTAS SUPERAGRO S.A.
Ciudad.-

Según lo establecido en el Art.305 numeral 4 de la ley de Compañía pongo a su conocimiento el estudio y el informe anual de la Gerencia y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de 1995.

La Compañía fué constituida con un capital social de S/.5'000.000,00 el mismo que a la presente fecha esta suscrito y pagado en un 100%.

La empresa posee Activos Fijos como bines inmuebles que representan un 97% del total de activos y de los cuales un 50% pertenece a nuestro patrimonio. Hasta la presente fecha se ha mantenido inactiva la compañía, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de preoperación motivo, por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sus Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad y sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los Señores Accionistas, aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

Betty Jara de Gorri

BETTY JARA DE GORRI
GERENTE GENERAL

03 MAY 1996

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL